

Barcelona, 5 de marzo de 2020

H.E. António Guterres
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

13 de marzo de 2020

A nuestros Grupos de interés

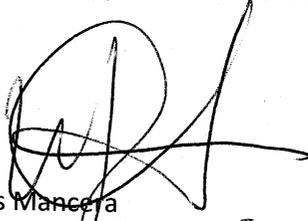
Reconociendo que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación de un comunicado anual sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, ONHOFF no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a que la organización y el equipo responsable de su redacción está inmerso en el desarrollo de un proceso interno que redundará en una mejora de los objetivos alcanzados y de una mejor medición de los resultados.

Es por ello que por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 15 de junio de 2020.

Atentamente


Sr. Carlos Bustos Mancera
Director Ejecutivo/CEO

ONHOFF
ONHOFF TECHNOLOGIES & SOLUTIONS SL
CIF: B62346580